Chilpancingo de los Bravo, Guerrero A 31 de agosto del 2022

TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FUNDAMENTO LEGAL: El comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso, de la LXIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en cumplimiento de los artículos 163 segundo párrafo, 174 fracción VII y 179 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, remite su tercer informe trimestral de actividades del primer año legislativo.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO:

Presidente:	Diputado Carlos Cruz López
Secretaria:	Diputada Elzy Camacho Pineda
Vocal:	Diputado Héctor Apreza Patrón
Vocal:	Diputado Ana Lenis Reséndiz Javier
Vocal:	Diputada Claudia Sierra Pérez

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

I. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El presidente del Comité del Canal de Televisión junto con los integrantes del mismo, encauzaron sus esfuerzos en la adición de la Radio al Canal de Televisión del Congreso, después de la presentación de la iniciativa se prepararon las diversas visitas a las Instituciones Gubernamentales y a los Poderes Legislativos Estatales para promover el canal en ellos.

En el plan se establecieron funciones y compromisos principales de este comité, así como las actividades legislativas y la documentación de soporte para este canal.

Para la primera etapa establecida, se crearon las páginas oficiales de redes sociales del Canal de Televisión, así como una frecuencia vía internet para poder trasmitir.

Dentro del Reglamento se establecieron los lineamientos que este Canal ha de seguir durante esta Legislatura, pero también se incentivó el que se adicionara al Canal de Televisión el medio de comunicación masivo que estimula y permite la participación de toda la sociedad y es la que a más hogares llega, por lo cual se presentó la Iniciativa con proyecto de decreto al Pleno para que aprobaran está propuesta dentro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.

También se llevaron a cabo sesiones con los diputados y Servidores Públicos del Congreso de la Unión para ya llevar a cabo la firma del convenio de colaboración entre ambos congresos, facilitando la comunicación y la transparencia de las actividades legislativas.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

Durante el periodo que comprende del 05 de mayo al 04 de julio de 2022, se han realizado 3 reuniones para requerir la colaboración con funcionarios del ente Público, lo que es la mejor muestra de la labor parlamentaria que se ha realizado por este comité:

II. REUNIONES DE TRABAJO

a) CONVOCADAS

1. Visita al Congreso de la Unión y a su cabina de Radio de la Comisión Bicameral de dicho Congreso y el Canal del Congreso.
2. Visita al Comisión de Radio Difusoras de México.
3. Solicitud a Radio Difusoras para la frecuencia del Canal de Congreso.

b) CONVOCADAS Y CELEBRADAS

1. Con fecha 27 de mayo del año en curso se realizo la visita por personal designado por el comité al Congreso de la Unión para la capacitación del personal en las cabinas de la Radio del Canal de Congreso de la Unión.
2. Reunión de trabajo con el secretario de Radio difusoras de México y el presidente del Comité para hacer la solicitud de la Frecuencia de Radio del Canal de Congreso.
3. Con fecha 07 de junio de remitió vía correo electrónico la Solicitud de frecuencia de Radio para el Canal del Congreso

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
www.congresogro.gob.mx

III. DICTÁMENES, OPINIONES, INFORMES Y ACTAS

DICTÁMENES NO APLICA

OPINIONES NO APLICA

INFORMES NO APLICA

ACTAS:

- **SE REMITIÓ EL INFORME DEL PERSONAL AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA VISITA A LA CABINA DE LA ESTACIÓN DE RADIO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**
- **SE REMITIÓ LA SOLICITUD DE RADIO DIFUSORAS PARA LA FRECUENCIA DE RADIO DEL CANAL DEL CONGRESO**

IV. OTRAS ACTIVIDADES

No aplica

V. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS

Aun no se han asignado recursos económicos

Atentamente

DIP CARLOS CRUZ LÓPEZ

PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. CAR
CRUZ LC
PRESIDENTE D:
DEL CANAL DE
DEL CONGRESO

DIP ELZY CAMACHO PINEDA

SECRETARIA

PODER LEGISLATIVO
DIP. ELZY
CAMACHO PINEDA

----------HOJA DE FIRMAS DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL COMITÉ DEL CANAL DE TELEVISION DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO----------